



## **La documentación de Baza en "Cámara de Castilla-pueblos" del Archivo General de Simancas**

**Autores:** Francisco Javier Crespo Muñoz

**Localización:** Péndulo. Papeles de Bastitania, ISSN 1138-686X, Nº. 11, 2010, págs. 57-64

**Idioma:** español

## LA DOCUMENTACIÓN DE BAZA EN CÁMARA DE CASTILLA-PUEBLOS DEL ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS.

Francisco J. CRESPO MUÑOZ.

Doctor en Historia Medieval por la Universidad de Granada.

Fecha de recepción: 30 de mayo de 2010.

Fecha de aceptación: 30 de julio de 2010.

### Resumen

Estudio de la documentación relativa a Baza conservada en la serie Cámara de Castilla-Pueblos del Archivo General de Simancas, la cual se sitúa cronológicamente a lo largo del siglo XVI y comienzos del XVII. Su análisis, a través del conocimiento del marco general de la Administración castellana de la Edad Moderna, permite un importante acercamiento a la evolución institucional, económica o eclesiástica de esta ciudad y su jurisdicción.

**Palabras claves:** Baza. Reino de Granada. Edad Moderna. Archivo General de Simancas.

### Abstract

Study of the documentation relative to Baza in the series Cámara de Castilla-Pueblos of Archivo General de Simancas, which places chronologically along the XVIth century and beginning of the XVIIth. His analysis, across the knowledge of the general frame of the castilian Administration of the Modern Age, allows an important approximation the institutional, economic or ecclesiastic evolution of this city and his jurisdiction.

**Keywords:** Baza. Kingdom of Granada. Modern Age. Archivo General de Simancas.

### Introducción

La presente aportación a este número de la revista *Péndulo* aborda el estudio de una interesante documentación para el conocimiento de la historia de Baza durante la Edad Moderna desde muy diversos aspectos: institucional, económico, eclesiástico, etc. Adoptando como objeto de análisis los documentos de la urbe bastetana y su término jurisdiccional conservados en el fondo Cámara de Castilla, sección Pueblos, del Archivo General de Simancas, en este trabajo de investigación se intenta reflejar los asuntos tratados en cada uno de ellos y el proceso de tramitación de los mismos en el marco general de la Administración castellana del siglo XVI y comienzos del XVII.

### 1. Algunas cuestiones sobre la Cámara de Castilla.

La Cámara de Castilla ha sido objeto de diversos trabajos de sobresaliente interés<sup>1</sup>. Existe la convención de que se trata de un organismo que nació del Consejo Real de Castilla, instrumento clave al servicio de la Corona en el orden político: fiscalización de oficiales públicos y órganos colegiados, control del orden público, moralidad, ortodoxia, beneficencia y universidades, protección de la jurisdicción real frente al resto de jurisdicciones, realización de actividades de fomento y participación en el campo normativo.

Resulta imprecisa la fecha en la que se produce la segregación entre el Consejo de Castilla y la Cámara. En 1480,

<sup>1</sup> Se puede citar: DELGADO BARRADO, José Miguel, "La Cámara de Castilla: Fuentes legislativas para un estudio institucional", *Hispania*, 52 (1992), pp. 59-81; DE DIOS, Salustiano, *Gracia, Merced y Patronazgo Real: La Cámara de Castilla entre 1474-1530*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1993; ESCUDERO LÓPEZ, José Antonio, "El Consejo de la Cámara de Castilla y la reforma de 1588", *Anuario de Historia del Derecho Español*, 67 (1997), pp. 925-942.